



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 29 de julio de 2025, se declaró desierto el contrato de concesión de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Yepes, Alcaldía-Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: 253/2025.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Privado, concesión de dominio público.
- b) Descripción del objeto: Quiosco ubicado en Calle José Luís Martín-Consuegra.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Adjudicatario.

Desierto.

Yepes, 29 de julio de 2025.-El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

N.º I.-3830